

Guayaquil, 28 de julio del 2020

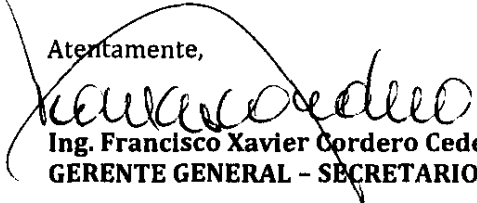
Señora
Ana Sofía Cedeño Amador
Ciudad.-

De mis consideraciones:

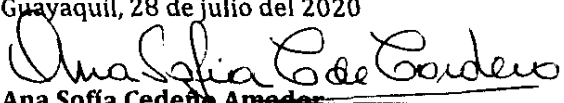
Por medio de la presente pongo a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LABORATORIOS ROCNARF S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por el periodo de **TRES AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el Estatuto Social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con las amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario. La Presidente Ejecutiva tendrá todas las atribuciones del Gerente en ausencia temporal o definitiva de éste..

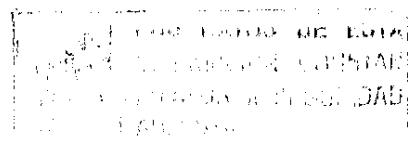
La compañía se constituyó bajo la denominación de **EMPAQUES PLÁSTICOS FRANCOR C. LTDA.** según consta de la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Doctor Jorge Maldonado Rennella, el 14 de marzo de 1975 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de junio de 1975. Posteriormente, la sociedad reformó sus estatutos sociales y cambió su denominación por la de **LABORATORIOS ROCNARF C. LTDA.**, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Doctor Gustavo Falconi Ledesma, el 19 de Diciembre del año 1977, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de junio del año 1978. Con fecha 21 de mayo del año 1992, la compañía Aumentó su capital, Prorrogó su plazo, Reformó integralmente sus estatutos sociales y se transformó en sociedad anónima, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto de Guayaquil, Doctor Manuel Medina Castro, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 11 de diciembre del año 1992. Posteriormente, la compañía Fijó el Capital Autorizado, Aumentó su Capital y Reformó sus Estatutos Sociales, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto de Guayaquil, Doctor Manuel Medina Castro, el 14 de noviembre de 1994, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 7 de marzo de 1995. La compañía **LABORATORIOS ROCNARF S.A.**, mediante escritura pública otorgada el 31 de octubre del año 1996, ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores, debidamente inscrita el 3 de marzo del año 1997, Aumentó su Capital Suscrito y Autorizado y Reformó sus Estatutos. La compañía **LABORATORIOS ROCNARF S.A.** hizo la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, Aumentó su Capital suscrito, Fijó su Capital Autorizado y Reformó los Estatuto Social mediante escritura pública otorgada por el Abogado Humberto Moya Flores, Notario Titular Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 13 de Diciembre del año 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de Marzo del año 2003. La compañía **LABORATORIOS ROCNARF S.A.** mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Segundo de este Cantón, Abogado Jorge Vernaza Quevedo, el 8 de octubre del 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de noviembre del 2014, reformó su objeto social. Finalmente, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima Tercera de Guayaquil, abogada Andrea Ugalde Yáñez, el 29 de junio del 2020, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de julio del 2020, la compañía **Laboratorios Rocnarf S.A.** se reactivó, fijó un nuevo plazo de duración y reformó sus estatutos.

Atentamente,


Ing. Francisco Xavier Cordero Cedeño
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede. Mi nacionalidad es ecuatoriana; y, mi cédula de ciudadanía es la número 0901691139
Guayaquil, 28 de julio del 2020


Ana Sofía Cedeño Amador

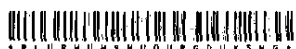


NUMERO DE REPERTORIO:25.464
FECHA DE REPERTORIO:21/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:13:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **LABORATORIOS ROCNARF S.A.**, a favor de **ANA SOFIA CEDEÑO AMADOR**, de fojas **72.608 a 72.611**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.525**.

ORDEN: 25464



Guayaquil, 29 de septiembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0255507

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

1501

1501

Occupational
History